

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias:

—El martes tendrá lugar en el Senado la reunion de la mayoría de las Cortes Constituyentes, asistiendo á ella todos los ministros.

Dícese que el candidato de los progresistas para una de las vicepresidencias vacantes es el Sr. Montero Rios, subsecretario de Gracia y Justicia; pero otros suponen que esto no es posible por hallarse dentro de la prescripcion del art. 59 de la Constitucion. La comision permanente dará en la próxima reunion de la mayoría su parecer sobre la detencion del general Pierrad.

—Los buques que se envían á Cuba son á mas de la *Almansa*, que ya salió, la *Navas de Tolosa*, la *Cármén*, la *Isabel la Católica*, el *Borja*, la goleta *Santa Lucía* y las fragatas blindadas *Zaragoza* y *Numancia*.

Parece que se han encargado 15,000 fusiles de aguja para los batallones que marchan al ejército de Cuba y 20,000 para los voluntarios.

Los periódicos de la situacion hacen grandes elogios de la actividad con que el general Córdova atiende á los mas insignificantes detalles de las fuerzas expedicionarias.

—Teniendo en cuenta las ventajas que reportará al servicio el que los licenciados de los ejércitos de Ultramar ingresen de nuevo en el de Cuba, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que á los de la indicada procedencia, si voluntariamente solicitan el pase, se les entregue por una sola vez, además del premio de roenganche, al cual tengan derecho, la gratificacion de 50 escudos, cuya cantidad les será abonada en un solo plazo y en el acto de ser filiados. Los individuos alistados de este modo deben comprometerse á servir dos

años en el referido ejército y no se admitirán á los que escedan de los 45 años de edad.

—La *Gaceta* de hoy publica el decreto de que se habia hablado, disponiendo el establecimiento de una casa de moneda en la Habana.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Hé aquí algunos detalles que acerca de los sucesos de Barcelona publica *El Imparcial* del día 26:

«Desde que la noticia del desarme de la milicia de Tarragona cundió por aquella capital, notáronse síntomas de agitacion, principalmente entre los batallones de Voluntarios de la Libertad que pasan por republicanos. A pesar de esto, nada hacia temer que se llegara á una actitud violenta, hasta que ayer á las doce de la mañana se presentaron al gobernador de la provincia los comandantes de todos los batallones, protestando en nombre de sus compañeros de Milicia contra el desarme de los Voluntarios de Tarragona.

Segun parece, el gobernador les dirigió varias escitaciones para que retrocediesen ante una resolucion que envolvia un acto de hostilidad contra el gobierno y revelaba además la existencia de un acuerdo tomado ilegalmente; pero nada bastó á disuadirles de su propósito, asegurándose, por el contrario, que insistieron en sus deseos de que se devolviera las armas á la Milicia de Tarragona, dejando entrever la resolucion de apelar á la fuerza en caso contrario.

Mientras esto sucedia en el gobierno de la provincia, iban formándose numerosos grupos en la poblacion, y al mismo tiempo la recorrían los dos batallones de Voluntarios calificados de republicanos, á los cuales

se agregaban individuos pertenecientes á otros batallones.

Ante esta actitud, el gobernador creyó llegado el caso de adoptar una medida enérgica, y publicó á la una un bando por el cual se ordenaba el desarme de la Milicia en el término de cuatro horas, dentro de las cuales debían entregarse las armas.

A las cinco de la tarde, hora en que espiraba el plazo, los diputados Sres. Alsina y Serraclara, acompañados de dos ó tres individuos del Ayuntamiento, se presentaron al gobernador, pidiéndole que prolongase por dos horas mas el término señalado, ofreciendo bajo su responsabilidad que se verificaria pacíficamente la entrega.

El gobernador se negó en parte á esta pretension, teniendo en cuenta que á las siete seria ya de noche y difícil por consiguiente dominar cualquier conflicto, pero concedió media de prórroga para que los señores Serraclara y Alsina conferenciaran con los voluntarios que parecían resueltos á no obedecer el bando, y resolvieran lo que tuvieran por conveniente.

La media hora trascurrió sin que nadie se acercara á dar cuenta á la primera autoridad de la resolucion adoptada por los jefes de los voluntarios; antes por el contrario, prosiguióse con gran actividad la construccion de las barricadas que ya se habian empezado á levantar.

Colocadas las fuerzas del ejército en sitios convenientes y después de las intimaciones de ordenanza, dióseles á las diez de la noche la orden de atacar empezando por la calle del Cármén, en la cual tomaron cinco barricadas á la bayoneta, ocasionando á los insurrectos cuatro muertos y cogiendo un prisionero herido, además de otros muchos que se albergaron en las casas inmediatas donde eran socorridos por los vecinos. Las

tropas del ejército tuvieron un oficial del regimiento de caballería de Lusitania, y dos soldados de infantería.

La insurreccion quedó desde entonces localizada en el barrio del Padró, cuya plaza ocupaban las tropas.

Las fuerzas de los insurrectos se componian exclusivamente de los batallones de voluntarios republicanos, á los cuales, como hemos dicho, se agregaron individuos de otros batallones y personas que no pertenecen á la Milicia, calculándose en total unos 3,000 hombres.

Para la una de la madrugada el capitán general tenia dispuesto un ataque general y simultáneo de las barricadas levantadas en las calles de Poniente y San Pablo, inmediatas ambas al Padró. El capitán general consideraba suficientes las fuerzas que existian en Barcelona para sofocar la insurreccion.

Hasta este momento los prisioneros hechos ascendian á sesenta, entre los cuales se encontraban el señor Serraclara y otro diputado (hay dudas sobre si es el Sr. Alsina ó el Sr. Salvany), algunos individuos del Ayuntamiento, un alcalde de barrio y el oficial del ejército Sr. Morros, á quien se habia dado el retiro por negarse á jurar la Constitucion, y que segun parece, tomó el mando de los batallones republicanos.

Los tribunales de justicia se constituyeron desde los primeros momentos del conflicto y funcionaban sin descansar un momento.

A las tres de la madrugada.—El ataque simultáneo contra las barricadas de las calles de Poniente y San Pablo se ha dado con la mayor energía y bravura. Las tropas, siempre á la bayoneta, han tomado las últimas barricadas.

No se tienen aun detalles de las bajas causadas en este segundo ata-

— 245 —

siempre algunos instantes en el hombre ofendido, entonces se encontró solo con la puerta, detrás de la cual habia desaparecido la condesa.

IX.

Paudrille estaba á la cabecera del enfermo, y los dos, á la vista de la condesa, que entraba pálida y agitada, lanzaron un grito de terror.

—¡Dios mio! repuso el vizconde. ¿qué tenéis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—¡Yo... nada... nada!

Y dejándose caer en una silla y mirando á Paudrille con ansiedad añadió:

—Lo he jurado... lo he jurado, nada puedo decir, pero corred, aun es tiempo, buscad á Juan y prohibidle batirse con el conde de Maltevert antes de mañana!

Paudrille lanzó un grito y se precipitó en el corredor.

Hector habia recogido por fin el guante arrojado por la condesa á su rostro, le daba vueltas entre sus manos semejante á aquel héroe patriota que herido mortalmente por una bala le arrancó de su pecho con sus propias uñas, la contempló un mo-

— 248 —

—Para batirse con las gentes es preciso tener un motivo de odio y de venganza, y á fé mia no recuerdo haberos hecho ningun daño.

El conde estaba frio, atento y el furor de Juan se estrellaba contra un razonamiento aparentemente lógico.

—Vos amais á la condesa Durand; balbuceó.

—Es mi prima, es viuda, repuso el conde, nuestras condiciones son iguales, y ya nuestros padres habian pensado en esta union.

Juan se tornó lívido, y ya ciego de furor, exclamó:

—¡Pues bien caballero, yo tambien la amo!

—¡Ah... perdon! dijo Hector con acento burlesco. No creia tener en vos un rival; pero en todo caso no toca á nosotros dirimir la contienda, sino á la condesa. ¿Le habéis declarado vuestro amor?

Esta pregunta, fria y lógica, desconcertó á Juan.

No solo no habia declarado á la condesa su amor, sino que algunas horas antes no se hubiera atrevido á confesárselo á sí mismo, y ahora acababa de vender su secreto á un rival dichoso.

— 249 —

—La condesa, prosiguió Hector gorzándose en las torturas del joven, la condesa, á quien yo daré cuenta de vuestro amor, decidirá entre nosotros y verá si debe sacrificar su primo el conde de Maltevert á...

El conde se detuvo.

—Perdonad, dijo, ¿cómo os llamais?

—Juan.

—Eso no es bastante.

Juan recordó entonces que era hijo del comendador; el orgullo de su raza subió del corazon al rostro, y respondió, mirando osadamente á Hector:

—Me llamo Juan de Montmorin.

El joven aguardaba una explosion de cólera en su contrario.

Hector repuso con calma:

—Debeis estar en un error, caballero! no ha habido de ese nombre mas que el comendador, mi tio, y murió soltero; vos no podiais ser en ese caso mas que un desiz de su vida, y no he de ser yo, su sobrino, quien reconozca á la luz del dia una falta que él quiso ocultar en la sombra.

Esta respuesta aniquiló á Juan, vaciló como un hombre ebrio y murmuró:

—¿Es decir que no os queréis batir conmigo?

que, pero en él se han hecho gran número de prisioneros.

Los prisioneros han sido trasladados á bordo de un buque del Estado.

El gobierno envió á decir por el telégrafo al capitán general del Principado, que se le enviarían, si lo creía necesario, mas fuerzas, pues en Tarragona se encuentra la brigada de Palacios compuesta de cuatro batallones; pero aquella autoridad militar parece que contestó que tenía fuerzas mas que suficientes para dominar la insurrección.

Se han adoptado todas las precauciones necesarias para impedir que acudan á Barcelona fuerzas de cualquier otro punto, pues nada tendría de extraño que á la primera noticia de la insurrección algunos alborotadores de otros puntos acudieran á la capital del Principado.

A las seis de la madrugada.—Se confirma la noticia de haber sido completamente sofocada la insurrección. La ciudad recobra la tranquilidad, aunque todas las calles y plazas están ocupadas militarmente, interceptándose el paso á todos los paisanos.

Ha sido preciso emplear la artillería, por lo que indudablemente el número de bajas habrá sido considerable.

—La Correspondencia del 26 dice lo siguiente:

«Los lamentables sucesos de Barcelona pueden darse por completamente terminados.

A las tres de la madrugada cesó el fuego, y los soldados del ejército iban ocupando las principales posiciones para evitar que los rebeldes se reconcentrasen nuevamente é intentaran un nuevo ataque.

A las diez de la mañana se encontraban prisioneros á bordo de los buques de guerra *Vulcano*, *Liniers* y otro cuyo nombre no recordamos, 124 prisioneros, entre los que se halla el diputado Sr. Serraclará y algunos individuos del ayuntamiento de aquella capital, los cuales, como el Sr. Serraclará, fueron apresados de los primeros.

Los buques continúan acoderados frente á la Rambla esperando órdenes.

Los fugados de Barcelona se han dirigido á San Andrés de Palomar, en cuyo punto han cortado el telégrafo y la línea férrea; pero ya han salido fuerzas de Barcelona y una comision de obreros de telégrafos para

restablecer las comunicaciones y batir á los revoltosos si se obstinan en su propósito.

El correo de Cataluña no habia podido salir á la hora de costumbre, por estar interceptada la línea por San Andrés, pero se cree que ya haya podido restablecerse la comunicacion.

El motivo de haberse dirigido los sublevados á San Andrés de Palomar, es porque en este punto debia celebrarse hoy una manifestacion á la memoria de un liberal que fué asesinado en dicho punto en agosto de 1860; pero ni han concurrido los invitados, ni los fugados de Barcelona cuentan con fuerza para hacer frente á la columna que ha salido para perseguirles.

En la capital, como decimos, no habia temores de que volviera á alterarse el orden.

Antes de romperse el fuego fué muerto un soldado en la Rambla de San José por unos cuantos individuos que no llevaban armas.

Las desgracias durante la lucha han sido considerables.

El gobernador civil se constituyó inmediatamente de tener noticia de la actitud de los amotinados, en su despacho oficial, y de acuerdo con las autoridades militares se publicó la ley de 17 de abril de 1821.

El capitán general interino, señor Gamíndez, ha demostrado en esta ocasion sus excelentes cualidades de militar y todos los jefes que estaban á sus órdenes le han secundado con gran acierto y valor.

El motivo de ser atacados los amotinados sin nuevo aviso, fué por la actitud hostil que estos presentaban, y porque desde las cinco de la tarde estaban parapetándose detrás de las fuertes barricadas que empezaron á levantar.

A las tres de la tarde se ha tenido noticia de que los de San Andrés de Palomar habian huido al tener noticia de las fuerzas que les perseguian.

El correo saldrá á las tres de la tarde, por estar ya compuesta la via.

En la Rambla de Barcelona están acampadas algunas fuerzas del ejército, y muchas personas de la poblacion, hombres, mujeres y niños, pasean entre los soldados; lo cual prueba que han desaparecido por completo los temores de que vuelva á empeñarse la lucha. Se han recogido muchas armas y los tribunales actúan sin descanso.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 23.—El ex-ministro Sr. Rouher ha regresado á esta capital, teniendo una larga conferencia con el emperador, en la cual, segun se confirma, se ha tratado de política interior.

El periódico ministerial *La Patrie* desmiente que haya producido descontento en la corte de Roma la vuelta allí de nuestro representante, el Sr. Banneville.

Añade que no es cierto que existan diferencias entre dicho diplomático y el cardenal Antonelli, á consecuencia de una discusion que tuvieron sobre el Concilio ecuménico.

Amsterdam 23 (por la tarde).—Los fondos portugueses no han tenido variacion en la Bolsa, haciéndose operaciones á 34-00.

París 24.—El *Diario Oficial del Imperio* anuncia que el emperador recibió ayer en audiencia privada al embajador de Turquía.

Créese que el Cuerpo legislativo será convocado para el próximo noviembre. Las noticias ministeriales de Saint-Cloud comunican que el emperador sigue bien, hasta el punto de poderse dedicar á sus ocupaciones ordinarias.

A pesar de estas noticias, la Bolsa bajó ayer.

Berlin 23.—El Parlamento norteaalemán ha sido convocado para el 11 de octubre próximo.

Van á someterse á su deliberacion importantes proyectos de ley.

El rey pronunciará el discurso de apertura.

Se han dado las órdenes oportunas para que se hallen en Brindis á mediados de octubre dos buques de vapor para que escolten al yacht que debe conducir á Egipto al príncipe heredero.

Viena 23.—Asegúrase que tocan á su término las negociaciones para un arreglo entre el virey de Egipto y el sultan.

El representante francés en Constantinopla ha gestionado activamente para conseguir una avenencia.

Amsterdam 23.—El Banco ha elevado el descuento á 4 á consecuencia de haber retirado una suma considerable el Banco de Inglaterra.

Londres 25.—Segun las últimas noticias telegráficas de Washington, se confirma la noticia de que aquel gobierno ha aprobado la conducta de su representante en Madrid.

Atribúyese á una mala interpretacion el efecto que produjo la nota de dicho diplomático al gobierno español.

París 25.—Espérase en esta capital al príncipe Carlos de Rumanía.

No se confirma la noticia de que trate de obtener el consentimiento de las potencias para proclamarse rey.

La baja de la bolsa, mas que al estado de la salud del emperador, debe atribuirse á la cuestion prusiana.

La entrada del gran ducado de Baden en la Confederacion norteaalemana será un hecho en breve.

Lisboa 25.—Síguese hablando de una modificacion ministerial.

Los republicanos están haciendo una activa propaganda.

Anúnciase la próxima publicacion de un nuevo diario de dichas ideas, relectado por los jefes del partido.

París 25.—El príncipe Napoleon ha celebrado una larga entrevista con el emperador, á la cual se atribuye grande importancia.

Asegúrase que la emperatriz, despues de permanecer algunos dias en Constantinopla, visitará la Tierra Santa.

En los círculos políticos se afirma que el nuevo embajador en la corte de Rusia, el general Fleury, ha recibido instrucciones en sentido antiprusiano.

Saint-Cloud 25.—La salud del emperador es excelente.

Ha presidido hoy el Consejo de Ministros.

Continúan los preparativos del viaje de la emperatriz para el sábado, pero esta fecha no es definitiva.

París 26.—El *Journal Officiel* publica artículos adicionales del convenio postal del 24 de diciembre de 1855 entre Francia y Portugal.

Es completamente falso que el general Canrobert deba ser reemplazado.

New-York 25 (por el cable).—Sickles ha telegrafiado que España se niega á aceptar la mediacion del gobierno de Washington.

Madrid 27.—Reina completa tranquilidad en Barcelona.

Notábase agitacion en Sevilla, pero se esperaba que no se alterase el orden.

Se organizan nuevos batallones para Cuba.

Tranquilidad en la Habana.

Hector soltó una carcajada y dijo:

—Para batirme con vos seria necesario que os hubiera insultado; además, profeso un principio que me sirve de ley; cuando uno es algo en el mundo, debe batirse con quien sea algo tambien.

Y el conde se alejó con arrogancia, dejando al joven mudo de estupor.

Juan permaneció algunos instantes tan inmóvil, tan mudo como si la varita mágica de una hada le hubiera convertido en Dios Término!

Pero en fin, la rabia y el dolor le sacaron de su postracion, dejó escapar un grito sordo y furioso y quiso lanzarse en pos del conde...

Pero entonces una mano de hierro le sujetó, mientras un acento grave y triste le decia:

—Juan, hijo mio, no os batireis!

X.

Juan volvióse vivamente y se encontró con Paudrille.

Paudrille no era en aquel momento el mayordomo taimado y socarrón de mirada

Cuando le vió aparecer, el hielo de su corazon se convirtió en fuego, se entreabrieron sus labios; su garganta dejó escapar un grito de furor y aguardó á su enemigo en actitud amenazadora.

—Caballero, le dijo, tengo una palabra que deciros.

—No recuerdo tener nada que hacer con vos, repuso el conde con desden.

—¿Me insultais? exclamó Juan fuera de sí.

—¿Yo? no tal; no insulto á nadie. ¿Decís que tenis que hablarm? No recuerdo tener ningun asunto que tratar con vos y os lo digo.

—Caballero, ¿me hareis el favor de oirme?

La voz de Juan era una sorda amenaza á pesar de sus palabras humildes y casi suplicantes.

—Sea, exclamó Hector; ¿qué puedo hacer por vos?

Y adoptó un aire protector.

—Caballero, ¿me hareis el honor de batiros conmigo?

—¿Cómo!

Juan repitió lentamente su pregunta mirando atentamente al conde.

mento, cargó con ella su fusil y antes de caer se la devolvió al enemigo.

Por fin el conde lanzó un grito salvaje y se lanzó por el corredor al encuentro de Juan: estaba demasiado alterado para buscar una provocacion vulgar, necesitaba buscar una afrenta suprema para aquel hombre á quien ella preferia.

—No, se dijo, si le matase ahora seria demasiado dichoso, es preciso que pase una noche horrible creyendo que soy yo á quien ama, porque ella callará... callará por esta noche, lo ha jurado!

Y este hombre, que tenia la muerte en el alma, este hombre cuya mejilla acababa de sufrir el mas sangriento de los ultrajes, este hombre que tenia sed de venganza, fué bastante fuerte para dominarse, para tomar la actitud dichosa que tenia cinco minutos antes, y pasar por delante de su rival, con la sonrisa del triunfo.

Juan estaba siempre á la puerta inmóvil, con los brazos cruzados, tranquilo como el hombre que aguardara al ladrón de su dicha para matarle y recobrarla en seguida...

Un secreto presentimiento le decia que el conde volveria solo.

En una cuestion que miramos no solamente como de honra nacional, sobre cuyo punto jamás transigirá ninguno que blasona de buen español, sino tambien de importancia inmensa bajo el aspecto de nuestros intereses materiales; en la cuestion de Cuba, decimos, no caben ya términos medios, ni bastarán concesiones estemporáneas, ni menos podemos esperar que los insurrectos se sometán á ninguna fórmula que no implique el cumplimiento pleno de sus aspiraciones de lo que ellos llaman una emancipacion absoluta de todo lazo con la madre patria.

La cuestion es, pues, de fuerza, y no existe más medio de resolverla que la fuerza. Los que digan otra cosa se engañan, ó no proceden de buena fé, procurando adormecer á España con galanas frases que envuelven falaces é irrealizables ilusiones.

Por eso hemos reclamado siempre, al tratar este asunto, que se proceda por parte del Gobierno español con energía y con actividad, haciendo de una vez todos los sacrificios que sean necesarios para conseguir un triunfo completo, incondicional y rápido; dado que por grande que sean esos sacrificios, nada valen, nada significan al lado de los que producirá la prolongacion de una lucha que, como hemos dicho otras veces, ha degenerado muy desde el principio en vandalismo estúpido y feroz.

Estamos en este punto conformes de toda conformidad con las apreciaciones de uno de uno de los hombres públicos mas autorizados para saber cuál es el verdadero estado de la cuestion cubana, y cuáles los medios de combatir la insurreccion. La persona á que aludimos es D. José Gutierrez de la Vega. En un documento que publica la *Epoca*, trata el asunto con un criterio elevado y con miras puramente españolas, y sus palabras son dignas de atencion. En este concepto las recomendamos, y vamos á reproducir algunos de los mas notables párrafos de su carta, deseando como el autor de ella que exista bastante patriotismo en los partidos políticos en que, por desgracia, se encuentra fraccionada la Nacion, para seguir el consejo que se les da y temer la maldicion de Dios y de los hombres con que se les amenaza en las siguientes enérgicas y sentidas palabras:

«Los raros y preciosísimos datos que poseo, adquiridos en largos años de mando, con la facilidad que mi posicion me ofrecia; y en seis meses de ocio, ayudado por la activa diligencia de otras autoridades y de hombres importantísimos de la isla, podrán dar alguna luz sobre lo pasado y lo presente de nuestra antes feliz y hoy desgraciada Antilla, y quizás sobre su porvenir, por supuesto bajo la gloriosa bandera encarnada y amarilla de castillos y leones.

Y doy por supuesto que bajo la gloriosa bandera encarnada y amari-

lla de castillos y leones, porque no tengo inconveniente en anticipar, que ni por un instante ha peligrado la integridad nacional de la isla de Cuba; pero añadiendo en seguida en fé de verdad y homenaje de justicia, que gracias á los grandes y patrióticos esfuerzos de los nobles y generosos voluntarios españoles, honor y gloria de su heroica raza.

Ni peligrará, á lo menos por largos años todavía, si el gobierno de Madrid sigue encendiéndose en el santo fuego que hoy arde por toda España, en cuyo concepto yo tambien lo aplaudo, y yo tambien lo admiro, yo, que en todos los demás conceptos soy el mas contumaz de todos sus adversarios.

Pero viniendo derechamente á la cuestion, y tomándola tal como la encontramos, ¿qué es lo que hay en estos momentos en la isla de Cuba?

Una revolucion armada que se enseorea en largo trecho de su estenso suelo, pero muy inferior á la fuerza viva de los bravos peninsulares que allí habitan, y de los muchos fieles insulares que ni se han asociado ni se asociarán nunca á tan indigna causa.

Entonces se me preguntará: ¿por qué no han triunfado de ella todavía?

La respuesta es muy sencilla: por la estension del territorio, por la aspereza de sus montes y por la clase de guerra que han elegido las huestes insurrectas.

Hay además otras causas que han imposibilitado el triunfo y que hasta han hecho dar saltos atrás á la victoria.

1.º Ciertos vientos que se soltaron imprudentemente, y que fué menester recogerlos al ruido de las bocas de fuego en las mismas calles de la Habana.

2.º Ciertas exageraciones políticas en el santuario de las Cortes.

3.º Cierta actitud de ciertos periódicos de Madrid.

4.º Algunos clubs esparcidos por Madrid, Cádiz, quizás Barcelona y tal vez alguna otra provincia, que no con el desdoro del de Nueva-York ni el de París, sino con cierto misterio, crean inconvenientes en España y favorecen la revolucion de Cuba.

Vista la plausible actitud del gobierno, de la prensa y de todos los partidos políticos no hay ya nada que temer en esa esfera; solo quedan los clubs citados: por consiguiente, acabe el gobierno con los de España, que ya al de Nueva-York le aplicó oportuno correctivo un amigo nuestro, y no faltará quien se lo aplique al de París.

No podemos sufrir que nos escupan á la cara hijos ingratos de la triste España, ni debemos dejar en la desesperacion y la miseria á los leales peninsulares y á los fieles cubanos que siguen amorosos á la sombra de nuestra bandera.

Por consiguiente, ni los grandes sacrificios que hay que hacer, ni la pobreza relativa en que volvamos á abrazar la antigua y opulenta señora del Océano, serán parte á que yo me ocupe ni de pasada del abandono, y, menos aun, de la venta de la isla.

Hay cuestiones de las cuales se apartan los ojos con horror y el estómago con asco.

Si la amamos cuando fué rica, ¿por qué no hemos de amarla en su pobreza?

Que parta el pan con la madre patria.

Y para sustraerla de nuevos peligros, y para amparar su riqueza de perpétua inquietud, la isla de Cuba es digna.

1.º De que se reconozca como pro-

vincia española en todos los conceptos posibles.

2.º De ser administrada con moralidad de todas las maneras imaginables.

3.º De que se resuelva pronta y sabiamente la cuestion social, respetando los derechos adquiridos por medio de una manumision gradual en cierto período de años, que en vez de amenazar ampare á la agricultura de la inestabilidad de las cosas humanas.

Pero todo esto debe hacerse despues de la victoria.

Todavía puede haber un peligro, aunque no para los hombres de hidalgo corazon y de espíritu levantado.

¿Qué sucederá en la conmovida y alborotada España el día que el gobierno distraiga gran parte de la escuadra y del ejército y toda su atencion en la isla de Cuba?

Ese día, los isabelistas, los alfonzistas, los carlistas, los republicanos, todos los partidos políticos, todos los hombres públicos, todos los periódicos, todos los españoles, deben jurar una tregua y recogerse en su conciencia, para pedir al cielo por los nuevos mártires de la patria que enviamos al otro lado de los mares, por la salvacion de Cuba y por la mayor gloria de España.

¡Qué Dios maldiga al que salga de su patriótico retraimiento!

Mucho hay que temer de la perfidia de los hombres, pero creo que toda España se levantaria en masa para aplastar la cabeza del menguado que osara interrumpir la tregua.»

A las 12 1/2 de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de las Antillas, el vapor *Canarias*, capitán Ogrnaga. Este viaje es extraordinario, y motivado por asuntos perentorios del servicio; por lo cual el número de pasajeros es exíguo, como se ve por la siguiente lista:

D. Francisco Suardias; José Martínez; Francisco Poey, señora, cinco niños y criada; Miguel Bellon; Luis Martínez; Julio S. Bastida; Lorenzo Barrios; María Dolores Perez; Juan Lleras; Antonio Barbaroz; Eulalia Valdés con dos niños; Manuel Pellon, Damian Teuza; Tomás Toledo; Enrique Tarafa; Isidro Marin; Leopoldo Marchado; Antonio Calvo; Pedro Calleja; 12 marineros licenciados; 5 confinados.

Del empleo en medicina de la esencia de Terebintina.

Las neuralgias son enfermedades que se presentan bajo las mas variadas formas y que pueden llegar á localizarse en cada parte del cuerpo humano. Así es que nada tiene de extraño que se hayan preconizado contra esta clase de afecciones innumerables remedios. Sin embargo, preciso es confesar que muy pocos realizan las promesas de sus autores.

El doctor Trousseau, profesor de la Escuela de Medicina de París, y uno de los que con mas constancia se ocuparon en investigar la mejor manera de combatir racional y eficazmente las neuralgias, afirma en su *Tratado de terapéutica* que para curar estas afecciones, lo mismo que las ciáticas, el medicamento que mejores efectos le ha producido es la esencia de terebintina.

Hé aquí algunos pasajes extractados de la citada obra:

«Creemos que haya en Francia muy pocos médicos que hayan usado mas frecuentemente que nosotros la esencia de Terebintina; y si bien es cierto que en algunos casos de neuralgia no hemos podido comprobar

la eficacia de este remedio, tambien lo es que muy á menudo hemos obtenido el éxito mas completo, y esto en casos de afeccion neurálgica en que todos los específicos habian sido ineficaces.

«En cuanto al tratamiento de las ciáticas que no provienen de un accidente ó de una enfermedad constitucional, declaramos que con la citada esencia se obtiene casi siempre un considerable alivio y frecuentemente una cura completa.

«Tambien creemos que pueden tratarse de una manera útil por la esencia de Terebintina las neuralgias de los miembros superiores, sin exceptuar las neuralgias intercostales ni las de la cabeza.

«Respecto á las neuralgias viscerales, tan frecuentes y rebeldes, sobre todo en las mujeres, no hay ningun remedio que las combata con mayor eficacia que la esencia de Terebintina, y cosa singular, las del estómago y las de los intestinos son las que mas pronto ceden á la accion de este poderoso agente.

«Las *Perlas de esencia de Terebintina* de Clertan se administran en dosis de 8 y hasta 12 al día, y de ninguna manera las soporta mejor el enfermo que tomándolas á las comidas.»

Por último, el doctor Martinet, en una memoria presentada á la Facultad de medicina, afirma que sobre 70 casos de neuralgias y ciáticas ha curado 58 con el empleo de la esencia de Terebintina.

La grande eficacia de este medicamento en las afecciones precitadas está, pues, fuera de duda, siendo de notar que el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Pero ¿bajo qué forma puede tomarse la esencia de Terebintina? Tiene este medicamento un olor tan nauseabundo y repugnante, un sabor tan acre y ardiente, que es de todo punto imposible tomarle puro. Mezclado con el café ó con otro líquido cualquiera provoca náuseas y levanta el estómago. Pues bien, el doctor Clertan ha conseguido resolver el problema, encerrándole en una tenue y trasparente envoltura de gelatina, y á estas cápsulas redondas como una gota congelada y del tamaño de un guisante les ha dado el nombre de *Perlas*.

Las *Perlas de Terebintina* de Clertan se tragan rápidamente en algunas cucharadas de agua, como si fueran píldoras. La forma feliz de este medicamento ha contribuido en gran manera á generalizar el uso de la esencia de Terebintina, tanto, que apenas hay un médico en Francia que no recurra hoy á las *Perlas* del doctor Clertan para combatir las neuralgias y las ciáticas. Bajo la misma forma prescribía siempre este medicamento el doctor Trousseau.

Para concluir, añadiremos que el doctor Clertan ha obtenido la aprobacion de la Academia imperial de medicina por su original y cómoda manera de capsular la esencia de Terebintina.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 27.

3 por 100 consolidado, 22-75.

Id. exterior, 28-75 y 80.

Id. diferido, 22-25 y 30.

PARÍS 27.

Franceses.—3 por 100, 70-90.

4 1/2, 100-40.

Españoles.—Exterior, 26 1/4.

Ingleses.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Lorenzo Semprun, de 200 ts., cap. D. J. Gorordo, de Christian-sund y Escalloway (Escocia) con 127,500 kilogramos bacalao á D. C. Cacho. Resto para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Niña, de 295 ts., cap. don F. Mendialdua, para Barcelona y escalas con 1.150 sacos harina y otros efectos.

Id. Barcelona, de 42 ts., cap. don E. Echevarría, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Id. Amalia, de 101 ts., cap. D. J. Mesa, para Málaga y escalas con 310 sacos harina y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1889.



8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desenrascar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son maravillosos. Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. « El doctor ROUX. »

En Santander en los depósitos de la Agencia Franco-española; En Madrid, calle del Sordo, 13, la cual sirve los pedidos. 1m

A todos los que se bañen, se hayan bañado ó tomen las aguas.

Accite de bellotas del mismo inventor para los cabellos y la epidermis. Seis años de experimentos satisfactorios, de crédito rápido y creciente, la venta de cuatro millones de frascos, las recomendaciones de médicos higienistas, alópatas y homeópatas, las de más de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, la oferta de sesenta mil dólares, yankis, por la adquisicion del negocio, justifican ser el primer cosmético medicinal de los conocidos en los 5,873 años que registra la historia del mundo.

Leed lo que decía La Política en 15 de julio último:

« A los bañistas. — Si para toda clase de personas es utilísimo el aceite de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien, el aceite de bellotas inventado por el señor Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon en cargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido. »

Se vende en mil farmacias, droguerías y perfumerías, desde el Mediterráneo al continente americano, desde el Pacifico al Océano Atlántico, etc., y en las casas de la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco. Exijase mi prospecto timbrado, mi nombre en los frascos y cápsulas y la rúbrica en la etiqueta, porque hay falsificadores sin decoro ni conciencia del secreto, cuyo breve le espediría para Sierra Morena, Melilla, Alhucemas, Gomera, ó Fernando Pó ó Do-Pó (golfo de Guinea).

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacen.

Depósito en Santander: perfumería y guantería de Alonso. — Bilbao: Somonte. — Vitoria: Blanco. — Burgos: Moliner, y Conde. — Valladolid: Ramillete Oriental. — San Sebastian: Ayestaran, Lazconotque, Macazaga, y Tornero, etc. 7 14 20 28



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema de medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. (már.) 3

Se arrienda en Torrelavega el establecimiento titulado Recreo de la Llama, propio de los herederos de D. Francisco Manuel Obregon. La persona que quiera tratar del mismo puede dirigirse á don Ramon Sagarminaga, de la misma vecindad. 10-8

Venta.

Se vende el piso 3.º y bohardilla de la casa señalada con el núm 5, sita en la plazuela de los Remedios. Las personas que deseen tratar de su adquisicion, pueden dirigirse á su dueño, Ribera, núm. 23, 2.º 6-6

Cal Hidráulica

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 16

Pemate voluntario del antiguo almacen de ferriteria y quincalla que fué del finado don MAURICIO HUERTA, calle de Atarazanas. — Santander.

A voluntad de sus dueños se rematará, por separacion de uno de ellos, en el despacho de D. Ignacio Perez, calle del 24 del Setiembre de 1868, dicho establecimiento, muy acreditado en esta capital y fuera de ella.

Las personas que quieran interesarse en la licitacion, que se verificará el 30 del corriente á las 11 de su mañana, tendrán de manifiesto las condiciones y demás no-

ticias en la notaría citada antes del remate y en el momento de él
Santander 18 de Setiembre de 1869
18 23 25 28

ISTMO DE SUEZ.

Con motivo á la apertura del Canal de Suez, fijada para el 17 de noviembre próximo, se efectuará, si se reúne el suficiente número de pasajeros, un viaje de recreo á Egipto é Italia, con un magnífico vapor de hélice de 600 toneladas, construido el año pasado en Inglaterra y arreglado con todas las comodidades que requiere este viaje.

La expedicion Saldrá de Valencia del 2 al 3 de noviembre, haciendo escala en

Alejadria, Port-Said y Suez, regresando por

Palermo, Nápoles y Civita-Vechia,

y durará de 40 á 45 dias.

En cada puerto permanecerá el vapor los dias necesarios para que los señores viajeros puedan visitar las curiosidades de la ciudad y hacer escursiones, como:

De Suez al Cairo y las Pirámides. De Nápoles á Pompeya y el Vesubio.

Y de Civita-Vechia á Roma.

El precio del pasaje, incluso la manutencion, es de pesos fuertes 350, pagando ó garantizando pesos fuertes 200 al suscribir y pesos 150 al embarcarse.

Debiendo que lar terminada la suscripcion para el 1.º de octubre, se suplica á las personas que deseen tomar parte en este agradable viaje, se sirvan dirigirse, antes del citado 1.º de octubre, á los

Sres. Pelayo Montoya, Olivo, 6. — Madrid.

- » Puchols y Sarthou hermanos. — Valencia.
- » Ripal y compañía. — Barcelona.
- » Valle y compañía. — Alicante.
- » Melchor Herrero. — Málaga.
- » Gomez de Mier y compañía. — Cádiz.
- » José Ajá, Plaza Nueva, 2. — Sevilla.
- » Perez y García. — Santander.
- » Domercq y sobrino. — S. Sebastian.
- » Jacquet y Rochet. — Bilbao.

quienes darán cuantos pormenores se deseen sobre el particular. 5-5

AVISO IMPORTANTE.

Vapores-coreos de A. Lopez y compañía.

Siento preferente la atencion de trasportar tropas á la isla de Cuba y disponiendo el Gobierno de los vapores de la Empresa para hacer este urgente servicio, se anulan las dos expediciones anunciadas para salir de Santander los dias 11 y 26 de Octubre próximo. 9

SAN JOSÉ.

Colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales bajo la direccion del presbítero D. don Toribio Martin de Belaustegui.

Están abiertas las cátedras de este Colegio desde el primero del actual. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. De las condiciones pueden informar-

se en dicho establecimiento, calle de la Concordia, núms. 6 y 8. 14

Arriendo de una fábrica de harinas en Carrion de los Condes.

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo la fábrica de harinas titulada La Puerta, sita en la Abadía de Benevivere, á media hora de distancia de Carrion de los Condes. Es por su posicion sumamente favorable para la compra de trigos. Tiene aguas propias y abundantes. Su economía en los gastos de personal y material para la elaboracion de veinticuatro á treinta mil fanegas, que sin esfuerzo puede beneficiar, la recomiendan hoy que tanto se ha apurado la fabricacion, como el estar acreditada.

Para mayores pormenores y tratar de ajuste puede apersonarse el que le convenga, en la misma Abadía, casa de San Torcuato, donde reside el dueño.

Por separado se arrienda el horno de pan-cocer, que tiene dicha fábrica. 28-30-5

Alcaldía popular de Santander.

Se halla vacante la plaza de Arquitecto municipal de esta ciudad, dotada con el haber anual de 8,000 reales. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes documentadas á la Secretaría del Ayuntamiento dentro del término de un mes á contar desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

EL IMPERTINENTE.

Periódico político que, aunque pequeño, debe leerse.

Es diario, y cuesta 12 rs. al trimestre; 14 or comisionado.

Calle de los Leones, núm. 5, Madrid.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozeariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

Colegio de San Sebastian.

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Reinosa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El que desee mas pormenores que se dirija al director, quien dará cuantos se quierán. 9

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMIERA,

al mando de su capitan D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que es acostumbrado.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 23